

Resolución N° 647

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN N° 647

Art. 1).- **DISPÓNESE** el envío del expediente N° 126498-B-06 al Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de que, por las oficinas que corresponda, estudie otra alternativa a la enviada para dar respuesta a la petición realizada teniendo en cuenta que la Concesión 42 Este tiene traza aprobada por Ordenanza N° 3206/98.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 27 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.